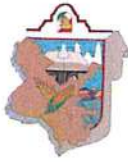




REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	X	SERVICIO:	
Pago de Contribución Ejidal							
DESCRIPCIÓN:							
Es la contribución anual que están obligadas a pagar los propietarios o poseedores de inmuebles en el Municipio.							
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículos 107, 108, 109 y 112 del Código Financiero del Estado de México y Municipios.					
DOCUMENTO A OBTENER:		CFDI de impuesto predial			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Ejercicio fiscal 2023	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO X	Dirección web		No Aplica	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			Cuando el titular sea propietario o poseedor de un bien inmueble dentro del territorio del Municipio de Ixtlahuaca.				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			No Aplica				
REQUISITOS:				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS							
1. Último recibo de pago de impuesto predial		SI		01	Artículos 107, 108, 109 y 112 del Código Financiero del Estado de México y Municipios.		
2. Identificación oficial vigente del Registro Agrario Nacional (RAN).		SI		01			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica		
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		15 minutos hábiles					
COSTO:		Se determinará conforme a lo establecido en el Código Financiero del Estado de México y Municipios.		FUNDAMENTO JURÍDICO:		Artículo 109 del Código Financiero del Estado de México y Municipios.	
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO X		TARJETA DE CRÉDITO X		TARJETA DE DÉBITO X EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) X	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		Cajas de la Tesorería Municipal.					
OTRAS ALTERNATIVAS:		No Aplica					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE		El expediente debe estar integrado totalmente con los requisitos					
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		No Aplica, toda vez que se da respuesta en tiempo y forma.					

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Tesorería Municipal				Subtesorería de Ingresos			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. P. Yesika Yadira Ahuactzin Hernández					
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza Rayón			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Ixtlahuaca		
C.P.:	50740	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		De lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas.			



IXTLAHUACA
ACCIONES QUE DEJAN HUELLA
2022 - 2024

LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
712	122 9902	102 y 106	No Aplica	tesoreria@ixtlahuaca.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA:	No Aplica			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No Aplica			
DOMICILIO:	CALLE:	No Aplica		NO. INT. Y EXT.:
COLONIA:	No Aplica		MUNICIPIO:	No Aplica
C.P.:	No Aplica		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	
No Aplica		No Aplica		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
FORMATO(S) DESCARGABLES	No Aplica			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Si la identificación del RAN se encuentra vencida que puedo presentar?			
RESPUESTA:	Presentar acta de asamblea.			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Se aplican descuentos por pronto pago?			
RESPUESTA:	Si, de acuerdo a la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México para el ejercicio fiscal 2023.			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	Se puede aplicar descuento de la tercera edad.?			
RESPUESTA:	No, de acuerdo a la Ley de Ingresos.			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				
No Aplica				

ELABORÓ:		VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
			<u>17/03/2023</u>
C. P. YESIKA YADIRA AHUACTZIN HERNÁNDEZ	IXTLAHUACA	L.C. CARMEN DE JESÚS GONZÁLEZ	
SUBTESORERO DE INGRESOS		TESORERA MUNICIPAL	
NOMBRE COMPLETO	TESORERÍA	NOMBRE COMPLETO	